

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rZQZhaGRVXP

1 DE ABRIL DE 2017 HORA: 04:31:09

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRICULA A MAS TARDAR EL 05 DE ABRIL Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ALICIA GIRALDO E HIJOS S.A.S.

N.I.T.: 860517724-4 DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00205602 DEL 29 DE FEBRERO DE 1984

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017 ACTIVO TOTAL : 1,480,432,333 TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rZQZhaGRVXP

1 DE ABRIL DE 2017 HORA: 04:31:09

R052803274 PAGINA: 2

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 72A 20A 60

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : administracion@ag-h.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CL 72A 20A 60

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL: administracion@ag-h.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.268, NOTARIA 6 DE BOGOTA EL 24 DE ENERO DE 1.984, ACLARADA POR LA ESCRITURA NO.476, NOTARIA 14 - DE BOGOTA EL 22 DE FEBRERO DE 1.984, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 29 DE FEBRERO DE 1.984, BAJOS LOS NOS. 148.023 Y - -- 148.024 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, DENOMINADA: "ALICIA GIRALDO E. HIJOS S. EN C."

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 47 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2014, BAJO EL NÚMERO 01806518 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: ALICIA GIRALDO E HIJOS LIMITADA, POR EL DE: ALICIA GIRALDO E HIJOS S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 1774 DEL 28 DE MAYO DE 1.996 DE LA NOTARIA 45 DE SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 28 DE JUNIO DE 1.996 BAJO EL NO. 543.737 DEL LIBRO IX, LA COMPAÑIA SE TRANSFORMO DE EN COMANDITA SIMPLE EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, BAJO EL NOMBRE DE : ALICIA GIRALDO E HIJOS LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 47 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2014, BAJO EL NÚMERO 01806518 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO EL NOMBRE DE: ALICIA GIRALDO E HIJOS S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 7300 DE LA NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C., DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2004, INSCRITA EL 07 DE ENERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 971459 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rZQZhaGRVXP

1 DE ABRIL DE 2017 HORA: 04:31:09

R052803274 PAGINA: 3

CERTIFICA:

PATRIMONIO A LA SOCIEDAD GI Y G LIMITADA, QUE SE CONSTITUYE.

REFORMAS:

ESCRITURAS	NO.	FECHA		NOTARIA	INSCRIPCION
1089	28- V	-1992	45	STAFE BTA.	5-VI -1992 NO.367.476
1115	3-VI	-1992	45	STAFE BTA.	5-VI -1992 NO.367.475
1774	28-V-	-1996	45	STAFE BTA.	28-VI-1996 NO.543.737
			C1	ERTIFICA:	

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.

0002108 1997/06/18 NOTARIA 45 1997/09/16 00602198

0003242 2003/06/10 NOTARIA 6 2003/06/19 00885266

0005292 2004/09/03 NOTARIA 45 2004/09/21 00953743

0007300 2004/12/21 NOTARIA 6 2005/01/07 00971459

0006557 2005/11/01 NOTARIA 6 2005/11/03 01019789

0007175 2005/11/29 NOTARIA 6 2005/12/06 01025005

0007175 2005/11/29 NOTARIA 6 2005/12/06 01025006

47 2013/12/17 JUNTA DE SOCIOS 2014/02/13 01806518

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD ES EL EJERCICIO DE TODAS LAS ACTIVIDADES COMERCIALES PARA: 1. LA PARTICIPACIÓN DIRECTA O COMO ASOCIADA EN LA FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y PRENDAS DE VESTIR, Y MERCANCÍAS RELACIONADAS. 2. LA PARTICIPACIÓN DIRECTA O COMO ASOCIADA EN LA FABRICACIÓN, COMPRA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, E IMPORTACIÓN DE CALZADO. 3. FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN O CONFECCIÓN EN LANA, ALGODÓN POLIÉSTER, FIBRAS SINTÉTICAS, OTRAS FIBRAS NATURALES, TELAS, GAMUZAS, O DE SUS COMBINACIONES. 4. LA FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS PRODUCTOS, MATERIA PRIMA, ARTÍCULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rZQZhaGRVXP

1 DE ABRIL DE 2017 HORA: 04:31:09

MANUFACTURERO, DE SERVICIOS, DE BIENES DE CAPITAL, LA CONSTRUCCIÓN, EL Y EL COMERCIO EN GENERAL. 5. LA REPRESENTACIÓN Y TRANSPORTE AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. 6. LA REPRESENTACIÓN Y MERCADEO DE MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, PROPIOS Y DE TERCEROS. 7. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE DIFERENTES BIENES Y SERVICIOS COMO PRODUCTOS DE ASEO, HOGAR Y PERSONAL. 8. EXPORTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN GENERAL, IMPORTACIÓN Y ALIMENTOS, MATERIA PRIMA, JUGUETERÍA, TEXTILES, ROPA, ARTÍCULOS DE BELLEZA Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA COMERCIALIZARLOS AL POR MAYOR Y AL 9. ACTUAR EN TODO LO RELACIONADO CON PUBLICIDAD. 10. AUDIOVISUALES, VIDEOS, FOTOGRAFÍAS, DOCUMENTOS Y TELEVISIÓN. INDUSTRIAL Y/ O GRÁFICO DE PLANOS, LOGOTIPOS. IMÁGENES IMÁGENES CORPORATIVAS, MAQUINARIAS, MUEBLES; PRODUCTOS SERIADOS Y EN GENERAL TODA CLASE DE PRODUCTOS O ARTÍCULOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE PRESENTARSE, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN, VENTA Y COMPRA DE LOS MISMOS A NIVEL FÍSICO Y CONCEPTUAL, DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL. 12. LA COMPRA Y/ O COMERCIALIZACIÓN INVERSIONES, DISEÑOS, PROYECTOS A TERCERAS PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS EN LO RELACIONADO EN LOS NUMERALES ANTERIORES. 13. TODO LO RELACIONADO CON LA COMUNICACIÓN EMPRESARIAL, ELABORACIÓN DE FOLLETOS, PLEGABLES, BOLETINES, VOLANTES Y CATÁLOGOS (DE SERVICIOS Y/O PRODUCTOS), COORDINACIÓN DE VENTAS, CONVENCIONES, FOROS Y SEMINARIOS, DIVULGACIÓN Y PRENSA. 14. PARTICIPAR COMO CONTRATISTA Y/O CONSORCIO EN FIRMAS NACIONALES E INTERNACIONALES, EN LICITACIONES PÚBLICAS, O EN CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES, PARTICULARES O EXTRANJERAS, EN ACTIVIDADES OUE CUMPLAN CON EL OBJETO SOCIAL DE EMPRESA. 15. COMPRA, VENTA PERMUTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES 16. CUALQUIER ACTIVIDAD DE COMERCIO DENTRO DEL MARCO LEGAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. EFECTUAR TODA CLASE DE CONTRATOS, TALES COMO EL DE CUENTA CORRIENTE IMPLICA GIRAR Y ENDOSAR CHEQUES, ACEPTAR, GIRAR Y ENDOSAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, TÍTULOS VALORES Y DOCUMENTOS DE TODA CLASE, DAR Y RECIBIR DINERO EN PRÉSTAMO Y EJECUTAR OTRAS OPERACIONES DE CRÉDITO. B.



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rZQZhaGRVXP

1 DE ABRIL DE 2017 HORA: 04:31:09

INVERSIÓN DE SUS DINEROS, A TITULO ONEROSO, EN TODA CLASE DE BIENES O INMUEBLES, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ENAJENACIÓN, CONSTITUCIÓN DE GRAVÁMENES, RECIBIR O ARRENDAMIENTO TALES BIENES; C. INVERSIÓN, A TÍTULO ONEROSO, DE SUS EN OTRAS COMPAÑÍAS. ASÍ COMO FORMAR PARTE O ABSORBER SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA; D. INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS ACCIONISTAS COMO ACREEDORA, COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; E. EFECTUAR CUALQUIER CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO ACTIVO O PASIVO, TALES COMO CONSTITUIR DEPÓSITOS, CONFERIR PRÉSTAMOS, OTORGAR O RECIBIR DOCUMENTOS NEGOCIABLES, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO; ADOUIRIR FUNDAR, ORGANIZAR, Y ENAJENAR **ESTABLECIMIENTOS** COMERCIALES. G. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITOS Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES QUE SEAN CONDUCENTES AL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, A LA SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES Y A LA PROTECCIÓN DE SUS TRABAJADORES. H. CELEBRAR NEGOCIOS DE TRANSPORTE Y SEGUROS TERRESTRES, MARÍTIMOS O AÉREOS. I. CELEBRAR ASÍ MISMO, OPERACIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES, NEGOCIOS Y PERSONAS A SU SERVICIO; J. CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, SEA COMO PARTÍCIPE ACTIVA O COMO PARTÍCIPE INACTIVA; K. TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS O A SUS ADMINISTRADORES; L. ADQUIRIR MARCAS. PATENTES, PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN, EXPLOTADAS EN CUALOUIER FORMA, YA SEA UTILIZÁNDOLOS DIRECTAMENTE O PERMITIENDO SU EXPLOTACIÓN POR OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS CONTRA EL PAGO DE REGALÍAS O PARTICIPACIONES; M. EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS LÍCITOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

1410 (CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL)



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rZQZhaGRVXP

1 DE ABRIL DE 2017 HORA: 04:31:09

R052803274 PAGINA: 6

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 7310 (PUBLICIDAD)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$200,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 2,000.00 VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$105,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,050.00 VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$105,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,050.00 VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE GENERAL QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL Y TENDRÁ A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS YA LOS REGLAMENTOS CON SUJECIÓN A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS Y A LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. TENDRÁ UNO O VARIOS SUPLENTES QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 47 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01806518 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL

GIRALDO GIRALDO MARIA JHONNY C.C. 00000041581889



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rZQZhaGRVXP

1 DE ABRIL DE 2017 HORA: 04:31:09

R052803274 PAGINA: 7

SUPLENTE DEL GERENTE

VASQUEZ GIRALDO ANDRES FELIPE

C.C. 000000080191398

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LAS DE CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. FUNCIONES PROPIAS SU REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE: ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES; 2. EJECUTAR ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; 3. REALIZAR Y CELEBRAR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DELA SOCIEDAD CON LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN OUE SU CUANTÍA NO EXCEDA DE DICHA CUANTÍA, ESTOS ESTATUTOS, SIEMPRE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA; 4º PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA, SI FUERE EL CASO, LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE OUE TRATA EL ARTICULO 44 DEL CÓDIGO DE COMERCIO; 5. PRESENTAR INFORME DE GESTIÓN JUNTO CON LA JUNTA DIRECTIVA, A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE CONTENGA COMO MÍNIMO: EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES COMPORTARON ENAJENACIÓN GLOBAL DE ACTIVOS, EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO Y LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ADMINISTRADORES, LOS ASOCIADOS Y PERSONAS VINCULADAS A ÉSTOS Y AQUELLOS. 6. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN O REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA Y SOLICITAR A LA LA FIJACIÓN DE LAS RESPECTIVAS ASIGNACIONES; 7. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y DENTRO DE LOS LÍMITES ESTATUTOS; 8. HACER SEGUIMIENTO A LAS DIFERENTES SEÑALADOS EN LOS ÁREAS LA COMPAÑÍA EN CUANTO ΑL SEGUIMIENTO DELOS PLANES Y ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y APLICAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS ENCARGÁNDOLAS A CADA RESPONSABLE DE ÁREA; 9. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES OUE OBRANDO A SUS ÓRDENES NECESARIOS Y DELEGARLES LAS ATRIBUCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES. SIEMPRE OUE TALES FACULTADES SEAN COMPATIBLES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS LIMITACIONES DE SUS PROPIAS ATRIBUCIONES; 10 CONVOCAR A JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 11. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA; 12º VELAR POROUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rZQZhaGRVXP

1 DE ABRIL DE 2017 HORA: 04:31:09

R052803274 PAGINA: 8

DEBERES; 13. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE DELEGUEN LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. PARÁGRAFO. LOS SUPLENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁN LAS MISMAS FACULTADES LEGALES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASOS DE AUSENCIA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 47 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01806518 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

URIZA FIERRO JOSE YEZID C.C. 00000079104669

REVISOR FISCAL SUPLENTE

CAÑON BELTRAN OBDILIA C.C. 00000052125504

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 6 DE JULIO DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rZQZhaGRVXP

1 DE ABRIL DE 2017 HORA: 04:31:09

R052803274 PAGINA: 9 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009. RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES. ****************** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... ************* EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, : \$ 5,200 ************** PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO ******************* CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999. ******************* FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Londons Prest